



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

**RES. CD ECO N° 279-19**  
**EXPTE. N° 6373/19**  
Salta, - 6 AGO 2019

**VISTO** La nota presentada por la Prof. Paola Guardatti, obrante desde fojas 1 a 12, mediante la cual solicita la aprobación para el Proyecto de Prácticas Docentes propuesto por alumnos de la carrera Profesorado en Ciencias Económicas, el cual se dictará en el marco de las Prácticas Docentes, correspondientes al Módulo III, y estará a cargo de la Lic. Del Pin Mariana Antonella y Lic. Vera Rosado Alejandra María; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el presente proyecto de carácter pedagógico tiene como objetivos que los alumnos aprendan conceptos útiles y claves para entender la realidad económica, desarrollen una actitud activa al encontrarse frente a un concepto desconocido, desarrollen un pensamiento crítico frente a las distintas realidades y puedan fundamentar su opinión, y además, tiene como propósitos lograr conocer la realidad de los alumnos, promover la búsqueda de información y la incorporación de un vocabularios, incentivar el debate y la participación dentro del aula y experimentar la propia práctica docente ejerciendo un rol diferente dentro del aula y obtener una retroalimentación mediante el análisis de la misma.

Que el presente proyecto está destinado a de 5to año del Colegio N° 5020 Néstor Oscar Palacios.

Que el Reglamento de las Prácticas Docentes aprobado por Res. CD ECO N° 357/17, establece que el desarrollo de las mismas se podrá formalizar en el marco de materias de materias y/o asignaturas de los niveles medios, terciario y/o universitario.

Que la Dirección de Posgrado y Recursos Propios emitió el informe que obra a fojas 18.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, aconseja a fs. 19 y 20, la aprobación del Proyecto de Práctica Docente propuesto.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10/19 de fecha 23.07.19, aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

RES. CD ECO N° 279-19  
EXPTE. N° 6373/19  
Salta, - 6 AGO 2019

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- Autorizar** el dictado del Proyecto de Práctica Docente que se detalla a continuación, el que estará a cargo de alumnas de la Carrera Profesorado en Ciencias Económicas, a dictarse en el marco del Módulo III "La Práctica Educativa", con los lineamientos que como **ANEXO** forman parte de la presente resolución:

Alumnos	Propuesta	Destinatarios
Del Pin Mariana Antonella DNI: 33.046.222	"La economía que me rodea hoy... aquí y un poco más allá"	Alumnos de 5to año del Colegio N° 5020 Néstor Oscar Palacios
Vera Rosado Alejandra María DNI: 35.048.056		

**ARTICULO 2º.- Establecer** que la Prof. Paola Guardatti y la Cra. María Rosa Panza de Miller, tendrán a su cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del referido proyecto.

**ARTICULO 3º.- Publíquese** en el Boletín Oficial de la Facultad y hágase saber a la Dirección de Posgrado y Recursos Propios, a los alumnos responsables del dictado, a la Prof. Paola Guardatti, a la Cra. María Rosa Panza y a la Dra. María de los Desamparados Talens, para la toma de conocimiento y demás efectos.

.melg/mt

Sr. Alberto Mariscal Rivera  
 Director de Instituciones y Administrativos  
 Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Sr. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
 VICE-DECANA  
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

279-19

Proyecto de Práctica Docente  
**“La Economía que me rodea hoy...  
Aquí y un poco más allá”**

Profesorado en Ciencias Económicas  
Año 2019

Lic. Alejandra M. Vera Rosado

Lic. Mariana Del Pin



## 1. NATURALEZA DEL PROYECTO

Se trata de un Proyecto de Práctica Docente, el cual se elaboró en el marco del Profesorado en Ciencias Económicas, Cohorte 2018-2019, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Se realizará en el Colegio N° 5020, Néstor Óscar Palacios, ubicado en la calle Sta. Catalina 2200, Barrio Santa Lucía, en la ciudad de Salta Capital. Consiste en dar clases de la materia Economía en el 5º año, horas que pertenecen a la Prof. Vanina Cruz. El Proyecto se iniciará luego del Primer Trimestre del periodo Lectivo 2019, abarcando los Ejes III, IV y V, del Programa.

## 2. FUNDAMENTACION

La escuela como parte del ámbito formal obligatorio dentro del sistema educativo, tiene como función formar ciudadanos con pensamiento autónomo y crítico, enseñar a aprender, comprender la realidad y preparar a las personas para el trabajo. Debe ayudar a los jóvenes que adquieran conductas y competencias que les permitan alcanzar los objetivos que se propongan. Los alumnos de 5º año alcanzados por este Proyecto están concluyendo sus estudios secundarios, su próximo paso posiblemente será iniciar sus estudios superiores o trabajar. Por lo tanto, en el área de la Economía, buscamos que incorporen conceptos básicos de la materia, sepan comprenderlos y aprenderlos haciendo relaciones con sucesos y hechos de su propio entorno, del contexto socio económico de nuestro país y del mundo actual.

*“Como señalan muchos expertos, la construcción del funcionamiento económico de la sociedad, junto con el orden político, constituye la columna vertebral en torno a la cual se organiza la representación del mundo social, de ahí la eficacia que poseen los contenidos económicos en la formación general de la educación secundaria”<sup>1</sup>*

El abordaje de este Proyecto es necesario ya que los alumnos no tuvieron anteriormente una materia que trate sobre la Economía. El razonamiento económico en nuestra vida cotidiana es necesario a la hora de tomar decisiones. Entender el entorno en el que nos movemos necesita la comprensión de un gran número de conceptos que, aun pareciendo lejanos a nosotros, acaban afectándonos de forma notoria. El conocimiento de los fundamentos básicos de la economía facilita la lectura sobre lo que ocurre a nuestro alrededor, en nuestro país y en el mundo. La economía influye en las decisiones que tomamos a diario. La economía doméstica nos pone en papel de agentes económicos casi sin tomar conciencia de ello (la planificación de la vejez, la paternidad, el presupuesto, las facturas, los impuestos). El desconocimiento sobre los tributos nos hace vulnerables ante el Estado. El comportamiento del Mercado, forma parte de la política empresarial, necesaria para aquellos a los que les interese emprender. Con estos conocimientos que se acaban de plantear se les da la posibilidad a los alumnos de asumir un rol más activo como ciudadanos de una sociedad democrática, brindando una educación que forme a ciudadanos libres.

---

<sup>1</sup> Diseño Curricular para la Educación Secundaria 2012. Gobierno de la provincia de Salta. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Recuperado de <http://www.edusalta.com.ar>

Como alumnas del Profesorado en Ciencias Económicas coincidimos que sería una buena oportunidad contextualizar la Práctica Docente en un Colegio Secundario, acercándonos de alguna manera al ámbito donde pensamos desempeñarnos como futuras Profesoras. Nuestro desafío es muñirnos de todo lo aprendido durante el Profesorado para llevarlo a la realidad del aula. Tomar las decisiones en cuanto a planificación, contenido, metodología, actividades y formas de evaluación configuran solo algunas de las dimensiones a tener en cuenta. Somos conscientes que existen influencias en el aprendizaje, al producirse el encuentro entre el profesor y el alumno, que no pueden ser totalmente planificadas, sobre las cuales deberemos desarrollar capacidades, como la creatividad y flexibilidad, para lograr los objetivos propuestos. Como contrapartida somos también conscientes de la respuesta que debemos dar a las problemáticas que vayan surgiendo de forma responsable y con el compromiso que implica trabajar con personas, en las que se pretende dejar una huella.

Al incorporarnos dentro de un institución formal secundaria, debemos adecuarnos al curriculum oficial, al programa y cronograma ya dispuestos por la profesora de la materia quién nos cedió sus horas de clase. Pudimos observar formas de trabajar de la profesora y de este modo reunir características del grupo de alumnos y de la institución necesarias para poder elaborar este Proyecto.

El Proyecto está planteado durante el Segundo Trimestre del año Lectivo Escolar 2019. Los temas se ubican luego del Eje I (ECONOMÍA Y NECESIDAD DE ELEGIR: Concepto-Importancia-Objeto- Clasificación. El problema de la escasez. La actividad económica- agentes - Bienes, servicios y necesidades: concepto y clasificación, sectores y factores de producción. El circuito económico. Economía social) y del Eje II (PENSAMIENTO ECONÓMICO: Mercantilismo- Fisiocracia- Adam Smith- Carl Marx- J.M Keynes). Esto nos brinda una plataforma que sirve de base para abordar de una forma más eficiente los temas propuestos. El contexto nos presenta un ámbito en el que los alumnos no eligen aprender estos temas por interés propio o porque entienden la necesidad y urgencia de manejar estos conceptos. Por ello será necesario, motivarlos de manera tal que su atención e intención se direccionen y se atraiga a las actividades y desafíos que planteamos.

Mediante la observación de las clases pudimos inferir que los alumnos están haciendo un acercamiento a los conceptos sobre economía a través de la relación con lo que ocurre en la actualidad. La Profesora Cruz planteó como una actividad constante, a lo largo de todo el año, el trabajo sobre recortes de diario sobre temas económicos. De esta actividad surgen interrogantes, búsqueda de significados de palabras desconocidas, conceptos nuevos. La apertura de esta puerta a un nuevo mundo es importante ya que se trata del mundo en el que vivimos, lo que traerá beneficios a los alumnos al poder entender e interesarse por lo que anteriormente no entendían y no les interesaba.

Marco Institucional: La institución donde se realizará el Proyecto es un Colegio Público, cuyo edificio fue inaugurado a mediados del año 2011. Si bien posee turno matutino, vespertino y nocturno, escogimos el vespertino por nuestra disponibilidad horaria. El curso cuenta con 28



alumnos, es mixto, el tamaño del aula es reducida a la cantidad de bancos, que son individuales y no están adheridos al piso.

Presenta características de institución abierta, ya que no se niega la entrada a quien quiera ingresar. La orientación del colegio, en Humanidades y Ciencias Sociales, motivó a la profesora a solicitarnos hacer énfasis sobre el tema "Sistemas Económicos: Capitalismo, socialismo y sistemas mixtos".

La institución trabaja adecuando lineamientos dentro del Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina (MOA), como plan de acción dentro de la política federal Secundaria 2030.

*"En el Marco de Organización de los Aprendizajes (MOA,) el eje central es brindar las dimensiones necesarias para repensar el actual modelo escolar basado en la enseñanza por disciplinas y transitar progresivamente hacia propuestas escolares renovadas. Propone una transformación multidimensional y sistémica que garantice el derecho a la educación a través de trayectorias escolares continuas, completas y significativas, que promuevan en los/las estudiantes oportunidades para pensar, comprender en profundidad la realidad, dando sentido a los aprendizajes e impulsando el compromiso con la transformación de su entorno."*<sup>2</sup>

El eje central del MOA es promover el desarrollo de capacidades en los/las estudiantes a través de saberes prioritarios. El MOA establece seis capacidades transversales para desarrollar a lo largo de la trayectoria escolar obligatoria: Resolución de problemas, Pensamiento crítico, Aprender a aprender, Trabajo con otros, Comunicación, Compromiso y Responsabilidad local y global, junto con el desarrollo de competencias digitales que fomentan el conocimiento y la apropiación crítica y creativa de las TIC para facilitar la inclusión de los/las estudiantes en la cultura digital.

### 3. OBJETIVOS

- ✓ Que los alumnos aprendan conceptos útiles, claves y necesarios para entender la realidad económica que nos muestran los medios de comunicación.
- ✓ Que los alumnos desarrollen una actitud activa al encontrarse frente a un concepto que desconocen, utilizando los medios que tienen a su alcance para salvar esta brecha entre el conocimiento y el desconocimiento.
- ✓ Que los alumnos desarrollen un pensamiento crítico frente a las distintas realidades que les planteamos, pudiendo fundamentar su opinión.

### 4. PROPÓSITOS

- ✓ Lograr conocer la realidad de los alumnos para enfocar las clases a un aprendizaje significativo, relacionando el contenido al contexto "del otro".

---

<sup>2</sup> <http://www.edusalta.gov.ar/index.php/docentes/nueva-secundaria-salta-2030/3523-moa-marco-de-organizacion-de-los-aprendizajes-para-la-educacion-obligatoria-argentina/file>



- ✓ Promover la búsqueda de información y la incorporación de un vocabulario técnico.
- ✓ Incentivar el debate y la participación dentro del aula, valorando la riqueza de la diversidad de pensamiento.
- ✓ Experimentar la propia práctica docente ejerciendo un rol diferente dentro del aula y obtener una retroalimentación mediante el análisis de la misma.

## 5. CONTENIDOS

Los contenidos se corresponden a los Ejes III, IV y V de la materia Economía. Mantendremos esta estructura con el objetivo de establecer un paralelismo entre el Programa original y el Proyecto de Práctica Docente. En este Proyecto se encuentran disgregados a los fines de guiar el proceso metodológico y brindar mayor detalle para la fijación del Cronograma.

### 2º TRIMESTRE

#### EJE III: SISTEMAS ECONÓMICOS

Concepto de sistema. Las decisiones básicas. Sistemas Capitalista, Socialista y de economía mixta. Principales diferencias entre los sistemas económicos.

#### EJE IV: MERCADO

Oferta y demanda. Determinantes. Punto de equilibrio. Mecanismo de los mercados. Clases de mercado. Costo de oportunidad

### 3º TRIMESTRE

#### EJE V: MACROECONOMIA

Instrumentos de la Política Macroeconómica: política fiscal y monetaria.

Problemas macroeconómicos: Inflación, Desempleo, Crecimiento y Desarrollo. PBI. Distribución del ingreso

## 6. METODOLOGÍA

Los recursos a utilizar son seleccionados de acuerdo a:

- Temas a tratar
- Características del grupo de alumnos que pudimos observar, ejemplo: falta de participación y motivación de algunos grupos, dificultad en la interpretación de textos, cantidad de alumnos, movilidad dentro del aula, etc.
- Recursos disponibles dentro de la institución (computadora, televisor, internet).
- Lineamientos a seguir de parte de la profesora de la materia.

La clase comenzará con la puesta en común del análisis de una noticia económica que deberán realizar previo a la clase. Esta tarea usando el recorte periodístico es fijada por la docente de la materia en conjunto con la profesora de Lengua como obligatoria a lo largo de todo el año. Los alumnos no llevan actualmente otras tareas a casa. Para profundizar los contenidos dados en clases, les propondremos a los alumnos que busquen una noticia relacionada con lo abordado en la clase anterior. Esta fase dentro de la clase no se extenderá más de 15 minutos.



Luego se realizará una introducción al tema de la clase. En algunos casos se utilizará el pizarrón para escribir conceptos, realizar cuadros conceptuales, etc. Los alumnos contarán con una Cartilla que incluirá material teórico y práctico elaborado por nosotras en el que se desarrollarán los principales conceptos y actividades a realizar siguiendo este Proyecto.

La intención es que la clase sea dinámica y participativa, por lo tanto se interactuará con los alumnos haciéndoles preguntas, pidiéndoles ejemplos de la vida diaria, buscamos así el aprendizaje significativo, como nos dice Sanjurjo, Liliana (2017): "aprender significativamente supone la posibilidad de atribuir significado a lo que se debe aprender a partir de lo que ya se conoce" (p. 33). Si los alumnos son capaces de dar ejemplos, sabremos si comprendieron el tema.

Los alumnos deberán armar un glosario, durante el transcurso del trimestre, con los conceptos que no entiendan que pueden surgir de las clases y de los recortes de las noticias. Para ello investigarán para lograr armar un concepto con sus propias palabras. Pondremos a disposición de los alumnos una computadora para la búsqueda de las palabras que se incluirán en el glosario. Buscaremos que todas las clases se incluyan palabras en el glosario, ya que la materia constituye el primer acercamiento de los alumnos a los conceptos económicos.

Usaremos la explicación para el desarrollo del temario, también recursos como videos, viñetas/imágenes, canciones. Recurriremos a la dinámica de grupos para realizar trabajos prácticos, realizar debates y una Mini Clase, dónde los alumnos deberán exponer sobre un tema propuesto, perteneciente al Eje V; a fin de lograr lo que señala Litwin, E. (2012) cuando expresa que el trabajo en grupo promueve el encuentro para su resolución, la interacción entre pares, la ayuda entre unos y otros y la responsabilidad.

Además para motivar a los alumnos y que aprendan divirtiéndose planificamos usar el Juego como herramienta lúdica. Incorporaremos también herramientas tecnológicas como la Plataforma Virtual puesta a disposición por la Profesora (Chamilo) o uso de un grupo de Facebook para interactuar y compartir información.

Al finalizar la clase por medio de un sorteo se seleccionará a un alumno para que realice una conclusión de lo que se realizó en clase, la que podrá contar con aportes de los compañeros. Esto nos permitirá saber el grado de comprensión, en que falta hacer hincapié y conocer las dudas de los alumnos.

Antes de retirarse los alumnos escribirán unos renglones sobre su apreciación sobre la clase, sus sentimientos, lo que les resultó difícil o fácil, lo que les gustó o no, o algún otro comentario que quisieran hacernos. Deberán entregarlo cada clase.

## 7. RECURSOS

- ✓ Cartilla de la elaboración propia
- ✓ Pizarrón y marcadores



- ✓ Computadoras
- ✓ Televisor
- ✓ Internet
- ✓ Plataforma virtual
- ✓ Celulares

## 8. CRONOGRAMA TENTATIVO

Clase 1	Diagnóstico	13-jun
Clase 2	Sistemas económicos. Decisiones básicas. Sistema capitalista	27-jun
Clase 3	Sistema Socialista. Economía Mixta. Diferencias	18-jul
Clase 4	Repaso Eje III. Dinámica grupal	25-ago
Clase 5	Oferta. Demanda. Determinantes.	01-ago
Clase 6	Punto de equilibrio. Mecanismos de mercado. Clases de mercado.	08-ago
Clase 7	Costo de oportunidad. Repaso Eje IV.	15-ago
Clase 8	Trabajo Integrador	22-ago
Clase 9	Introducción macroeconomía	29-ago
Clase 10	Evaluación final	5-sep
Clase 11	Devolución y consultas. Política Fiscal y Monetaria	19-sep
Clase 12	Recuperatorio.	26-sep

## 9. EVALUACION

La evaluación es un proceso complejo, que no se da espontáneamente, motivo por el cual requiere ser planificado. Dividiremos el proceso de evaluación en: Evaluación del Aprendizaje y Evaluación de la Enseñanza.

### 9.1. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Anijovich (2017) plantea las diferencias entre la evaluación para la acreditación, como un requerimiento formal de la institución para informar el rendimiento de los alumnos, y así poder determinar aquellos que aprobaron y aquellos que no aprobaron; y la evaluación para la formación, en la que el objetivo es, más que la reproducción de la información, la búsqueda de alternativas, en el desarrollo de sujetos libres. La evaluación toma entonces el sentido de oportunidad, y en este sentido nos remitiremos a lo que plantea Litwin (2012), al referirse a ella como capaz de crear o modificar la autoimagen que tiene el alumno de sí mismo, y la representación que de él construyen sus familias, compañeros y docentes que se sucederán en su vida escolar. Por ello es necesario combinar actividades orientadas a obtener una calificación (objetivo formal) con actividades de evaluación del proceso de aprendizaje (evaluación formativa).



### 9.1.1.CRITERIOS PARA LA EVALUACION

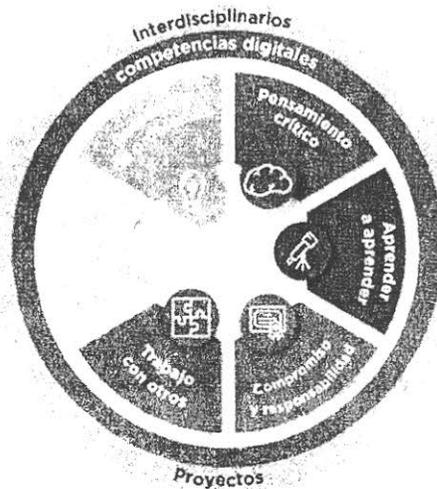
La evaluación debe ser transparente y compartida por ello las expectativas y los criterios de evaluación se comunicarán al inicio del Proyecto de Práctica Docente.

- ✓ Presentación de la totalidad de los trabajos propuestos, en tiempo y forma.
- ✓ Uso del Vocabulario técnico aprendido.
- ✓ Incorporación de palabras en el Glosario
- ✓ Participación activa en las clases dialogadas y participación colaborativa en las actividades grupales.
- ✓ Respeto por el compañero y por su postura.
- ✓ Responsabilidad y compromiso al asumir un rol dentro del grupo.
- ✓ Análisis crítico y reflexivo sobre los temas propuestos.
- ✓ Participación en las actividades virtuales propuestas.

### 9.1.2.REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN

Además el Ministerio de Educación propone el Marco de Organización de los Aprendizajes para la Educación Obligatoria Argentina, MOA, Escuela Federal 2030. Esto nos orienta a trabajar y evaluar seis capacidades fundamentales que atraviesan transversalmente las disciplinas y los contenidos disciplinares:

- ✓ Resolución de Problemas
- ✓ Pensamiento Critico
- ✓ Aprender a aprender
- ✓ Trabajo con otros
- ✓ Comunicación
- ✓ Compromiso y responsabilidad.



En el gráfico además nombra las capacidades digitales, que se articulan a las capacidades fundamentales mencionadas anteriormente. Ellas son:

- ✓ Creatividad e innovación
- ✓ Comunicación y Colaboración
- ✓ Información y representación
- ✓ Participación responsable y solidaria
- ✓ Pensamiento crítico
- ✓ Uso Autónomo de las TIC

En este proyecto, para evaluar estas capacidades utilizaremos:

- ✓ Autoevaluación
- ✓ Observación a través de rúbrica
- ✓ Evaluación meta cognitiva para la capacidad "aprender a aprender"

#### 9.1.3.EVALUACION DIAGNÓSTICA

Al comenzar, se realizará una evaluación que tiene como objetivo sondear sobre los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre los temas a abordar y además conocer datos personales que inciden en la comprensión de los contenidos de una manera diferente: si trabajan, si tienen hijos, si piensan seguir estudiando al finalizar el secundario. Esto nos permitirá poder realizar un análisis de la situación inicial para así poder adaptar las clases, el vocabulario a utilizar, el nivel de complejidad de las actividades o la necesidad de formular una clase que sirva como base niveladora para poder seguir construyendo el conocimiento y la motivación.

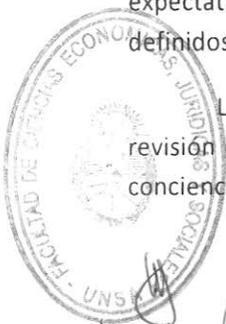
**Instrumento a utilizar:** Interrogatorio escrito e individual.

#### 9.1.4.EVALUACIÓN DURANTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE

##### TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN

La autora Anijovich propone la recolección de evidencias para identificar el nivel de desempeño de los estudiantes, mediante actividades e instrumentos. A la hora de calificar (poner nota) el resultado de la misma no será producto del cálculo del promedio, mediante la mera suma y división de los resultados obtenidos en las distintas actividades. En este Proyecto Utilizaremos las rúbricas para la evaluación. Éstas ofrecen ventajas a la hora de hacer un seguimiento desde el punto de vista del docente pero a la vez le proporciona al alumno información sobre las expectativas, los objetivos y los niveles que pueden llevar a alcanzar según los criterios claramente definidos en el instrumento en cuestión.

Las rúbricas permiten además la autoevaluación y la evaluación entre pares, motivando la revisión del trabajo antes de la entrega, la responsabilidad en cumplimentar lo requerido, tomar conciencia del propio aprendizaje y reflexionar sobre el mismo (evaluación meta cognitiva).



Instrumentos de Evaluación: Cuestionarios de preguntas abiertas y cerradas, Resolución de problemas, elaboración de productos como mapas conceptuales, proyectos y cuadros comparativos y la Observación. Ésta última se realizará mediante exposiciones orales, registros anecdóticos mediante la narración en primera persona, a los que denominaremos "Diario del Quinto Año" (en él anotarán sus experiencias, sentimientos, miedos, expectativas, gustos, etc.) y mediante el uso de Rúbricas, por parte de los alumnos y docentes. Las Rúbricas son instrumentos que permiten transparentar el proceso de evaluación ya que de forma preliminar en él se determinan e informan los criterios y estándares de evaluación (realizados solo por el docente o en conjunto con los alumnos) y luego se las utiliza para medir el desempeño del aprendizaje. Se diferencia de la lista de cotejo por permitir delimitar distintos niveles de rendimiento, mientras que las primeras solo admiten dos opciones del tipo "logra" o "No Logra".

Antes de la Evaluación Final se propondrá un trabajo integrador en grupos. Cada grupo deberá inventar o adaptar un juego en el que se evidencien los contenidos aprendidos. Los mismos podrán incluir un tablero, dados, cartas, cuadernos de preguntas y respuestas, etc. A su vez podrá ser presencial o un juego virtual (siempre teniendo en cuenta el requisito de tener que guardar relación con los contenidos).

#### 9.1.5.EVALUACIÓN FINAL

Se realizará en la antepenúltima clase, para poder luego tener una clase de devolución y consultas y una última clase de recuperatorio. Se tratará de un Trabajo Integrador en el que mediante la lectura de un caso, los alumnos deberán redactar una noticia utilizando los datos provistos. Por último, deberán con sus palabras explicar los conceptos volcados del caso a la noticia, que estarán relacionados al contenido de este Proyecto de Cátedra, que se corresponde al segundo trimestre de la materia "Economía". Incluirá los temas del Eje III y IV, debido a que la Profesora titular de la materia tiene la necesidad de contar con una nota para el cierre del trimestre y nos brindó la posibilidad de incluir en este Proyecto la Evaluación para la acreditación del mismo. Los temas del Eje V, que no estarán incluidos en la Evaluación Final, se evaluarán mediante su incorporación al Trabajo Integrador mencionado anteriormente.

#### 9.1.6.CO-EVALUACION

Incluiremos esta forma de evaluar para demostrarles a los alumnos que la función de evaluar no es solo del profesor. Esto permitirá que se involucren de manera más activa en su aprendizaje identificando sus propias fortalezas y debilidades para poder actuar en consecuencia. Tendrán que colocar una calificación al compañero y responder 3 preguntas:

- ✓ ¿qué valores del trabajo de tu compañero?
- ✓ ¿qué ideas son comunes o diferentes entre tu producción y la de tu compañero?
- ✓ ¿qué parte del trabajo de tu compañero es novedosa para vos y podrías incorporar al tuyo?



## 9.2. EVALUACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Se realizará a los fines de obtener retroalimentación sobre la propia práctica para poder realizar un análisis de la misma e introducir mejoras. Por ello es importante no realizarla solo al final del Proyecto, por lo que esto no permitiría lograr el fin propuesto, sino también al cumplir la mitad de las clases planificadas.

Se llevará a cabo mediante un cuestionario de preguntas cerradas y abiertas, que deberán responder los alumnos a veces de manera individual y otra grupal. También nos evaluaremos entre pares al finalizar cada clase, mediante una devolución sobre:

- ✓ Nuestro mayor logro con los alumnos
- ✓ Lo peor que hicimos
- ✓ Cómo se adaptaron los recursos al contenido y al grupo
- ✓ Lo que nos preocupa
- ✓ Cambios que podríamos hacer

## 10. BIBLIOGRAFÍA DE LA ASIGNATURA

- MOCHON, F. y BEKER, V. (2007). Economía. Elementos de Micro y Macro Economía. Bs. As. Mc Graw Hill.
- PARKIN, M. (2006). Microeconomía. México. Pearson Education
- ROSENBERG, R. (1996). Macroeconomía. Buenos Aires. El Ateneo

## 11. BIBLIOGRAFÍA DEL PROYECTO

- ÁLVAREZ MÉNDEZ, J (2001). Evaluar para conocer, examinar para excluir. Madrid. Ediciones Morata
- ANIJOVICH, R. Y CAPELETTI, G. (2017). La evaluación como oportunidad. Bs. As. Paidós
- BENITO, A. Y CRUZ, A. (2007). Nuevas clases para la docencia universitaria. Madrid. Narcea
- BIGGS, J. (2006). Calidad del aprendizaje universitario. Madrid. Nercea
- CAMILLIONI, A. (2010). La validez de la enseñanza y la evaluación. Todo a todos? En ANIJOVICH, R. (2010). La evaluación significativa. Bs. As. Paidós
- Edu Salta, [www.edusalta.gov.ar](http://www.edusalta.gov.ar)
- FRITZEN, S. (1998). 70 Ejercicios Prácticos de Dinámicas de Grupo. España. Sal Terrae.
- LITWIN, E (2012). El oficio de enseñar. Bs. As, Paidós
- SANJURGO, L. (2017). Volver a pensar la clase. Rosario. Homo Sapiens.
- STEIMAN, J. (2007). Más didáctica en el nivel superior. Bs. As. Miño y Dávila

